

ORDEN

NÚMERO 689/18

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

EXP:A/SER-006809/2018
(11-D/18)

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes:

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y sobre la base del informe justificativo de la necesidad del contrato de la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de fecha 31 de mayo de 2018.

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del Servicio denominado *"CAMPAÑAS DE MUESTREO, EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LAS AGUAS Y RÉGIMEN HIDROLÓGICO EN HUMEDALES CATALOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID"*, promovido por la Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

EL CONSEJERO

P.D. Orden 1/2018, de 25 de mayo
(BOCM Nº 128, de 30 de mayo de 2018)
EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Y SOSTENIBILIDADDIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
JEFA DEL ÁREA DE CALIDAD HÍDRICA